

LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

NIVEL DE DESARROLLO Resultados de Desarrollo	NIVEL INSTITUCIONAL Objetivos de Aplicación
Reducir el fraude fiscal internacional.	Implantación de normativa en precios de transferencia.
	Firma y aplicación de convenios fiscales internacionales que eviten la doble imposición.
	Implantación de mecanismos de asistencia mutua y de intercambio de información entre países
	Lucha contra el comercio internacional ilegal
Reducir el grado de informalidad en la economía	Mejora de los registros censales y catastrales (personas físicas y jurídicas)
	Puesta en marcha de medidas para potenciar la formalización fiscal de los pequeños contribuyentes (incentivos económicos y fiscales al emprendimiento).
	Fomento de una cultura de pago de impuestos que repercuten en beneficio de la ciudadanía, acceso a seguridad social y financiación (educación fiscal).
Limitar los resquicios legales de evasión y fraude fiscal.	Mejora de la calidad normativa en materia de fiscalidad
	Establecimiento e implementación de procedimientos eficaces de control y cobro coactivo
Reducir el nivel de economía sumergida	Lucha contra el blanqueo de capitales
	Localización, incautación, administración y liquidación de bienes procedentes de actividades delictivas.
	Implantación/mejora de las medidas para el control de la aplicación de las normativas fiscales en la actividad económica.

▪ **Nivel de Desarrollo - Resultados de desarrollo**

Situaciones de los/as beneficiarios/as finales (personas o colectivos, sociedad en su conjunto) que pueden mejorar por medio de la acción de las entidades / instituciones que participan en la actividad.

▪ **Nivel Institucional - Objetivos de Aplicación**

Acción de las entidades /instituciones a las que se dirige la actividad que puede resultar de la aplicación del conocimiento transmitido / intercambiado / generado en la actividad (ej.: puesta en marcha de medidas o políticas públicas, normativas, legislación, intercambios, mejora de procesos, etc.).